



Imperio

Año XI • Número 2825 • ZAMORA • Sábado 9 de Febrero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

«NUESTRO REGIMEN PROCLAMA EL DERECHO DEL TRABAJADOR A QUE NUESTRA SOCIEDAD LE CUBRA LAS MINIMAS NECESIDADES».

Franco

Don Juan Vigón, jefe del Alto Estado Mayor del Ejército

Don Francisco Borbón y de la Torre capitán general de la Séptima Región

Decreto sobre la elección de procuradores sindicales en las Cortes Españolas

S. E. el Jefe del Estado presidió ayer el Consejo de Ministros

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Decreto sobre elección de Procuradores sindicales en Cortes.

Decreto por el que se nombra jefe del Alto Estado Mayor al teniente general don Juan Vigón Suero Díaz.

GOBERNACION

Decreto sobre reforma y adición de determinados artículos de los reglamentos orgánicos y de servicios de Correos.

Decretos de personal. Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el presupuesto.

(Sigue en 2.ª página 3.ª columna)



Don Juan Vigón

IV aniversario de la tercera elección del presidente Carmona

Felicitaciones al Ilustre general

LISBOA, 8.—Hoy se cumple el cuarto aniversario de la confirmación del mandato del jefe del Estado portugués. En 1942, el general Carmona fué elegido presidente de la República por tercera vez. El ilustre soldado ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de la fecha señalada.—Efe.

España invitada a un Congreso de Higiene pública

Tendrá lugar en París

Visitará el Servicio Sanitario español un representante de la Fundación Rockefeller

MADRID, 8.—El director general de Sanidad ha manifestado que se ha recibido una comunicación de la Oficina Internacional de Higiene Pública de París por la que se invita a España para que concurre al Congreso que se celebrará en el próximo mes de abril. También dijo que había recibido una carta del representante de la Fundación Rockefeller en Europa en la que anuncia que visitará el Servicio Sanitario de España en la próxima primavera.—Logos.

Dimitió el embajador yanqui en Brasil

RIO DE JANEIRO, 8.—Oficialmente se anuncia que el embajador de los Estados Unidos en el Brasil, Berle, ha presentado la dimisión de su cargo.—Efe.

LOS ESTADOS BALTICOS NO GOZAN DE INDEPENDENCIA PORQUE FORMAN PARTE DE LA U. R. S. S.

Así lo han reconocido el primer ministro de Nueva Zelanda y el delegado australiano Fraser

LONDRES, 8.—El primer ministro de Nueva Zelanda ha admitido extraoficialmente en una reunión de la comisión que se ocupa de los refugiados, que los Estados bálticos forman parte de la Unión Soviética y no gozan de independencia, por lo tanto. Se produjo entonces un incidente, en que intervinieron los delegados soviéticos y ucranianos. El delegado australiano Fraser puso fin a la discusión, haciendo constar que era inútil porque todo el mundo sabe que los Estados bálticos forman parte de la Unión Soviética.—Efe.

La propuesta soviética hace peligrar los derechos humanos

LONDRES, 8.—La viuda de Roosevelt declaró ante la Comisión de la O. N. U. que estudia la cuestión

de los refugiados que la propuesta de la delegación soviética hace peligrar los derechos humanos. «Estamos aquí —dijo— para crear una mayor libertad humana, no para restringirla. La persona desplazada que no sea traidora o criminal de guerra tiene ciertos derechos humanos».

Própuso a continuación que el Consejo Económico y Social de la O. N. U. cree una comisión especial dedicada exclusivamente a estos problemas. Rusia había propuesto que todos los exilados que no fueran criminales de guerra fueran instalados en otros países, siempre que contaran con la aprobación del Gobierno de su país.—Efe.

«Pravda» ataca a Suecia por ser contraria a las deportaciones

LONDRES, 8.—El periódico moscovita «Pravda» publica un artículo en el que se ataca violentamente la actitud de lo que se llama la «reacción de Suecia» por su campaña contra las deportaciones que el autor califica de antisoviética.—Efe.

«La vigilancia bolchevique tiene que ser reforzada»

LONDRES, 8.—La Unión Soviética se encuentra todavía dentro del cerco capitalista. Por esta razón no debemos tener contemplaciones, ni debilidades. La vigilancia bolchevique tiene que ser reforzada, ha declarado Lazar Kaganovich—cuñado de Stalin—en un discurso pronunciado en Tachkent. Agregó que la U.R.S.S. tiene que consolidar su victoria.—Efe.

Elecciones sin oposición en la «democrática» Rusia

LISBOA, 8.—Al referirse a las elecciones rusas, que se celebrarán el próximo domingo para la designación de miembros del Soviet Supremo el órgano laborista británico «Daily Herald» comenta: «No hay oposición ni en Moscú ni en otras grandes ciudades, y lo mismo deberá acontecer en los medios rurales». El Estado paga los gastos electorales, comprendida la edición o páginas especiales de los grandes rotativos. «Son designados agitadores—agrega el «Daily Herald»—para popularizar los candidatos».—Efe.

«Coincidencia» de la prensa soviética al dar la noticia de la disputa Bevin-Vichinski

BUENOS AIRES, 8.—El corresponsal en Washington del diario «La Nación» destaca cómo se ha dado la información del debate entre Bevin y Vichinski acerca de las influencias territoriales, en los periódicos soviéticos.

Todos los diarios rusos «coincidieron» en ofrecer cuatro columnas al discurso de Vichinski y un tercio de columna para el de Bevin. Reproduce el editorial de «The New York Times» sobre esto y afirma que nada hay más dictatorial que esta coacción cotidiana del espíritu público.—Efe.

NO DEBE PERMITIRSE QUE LA O. N. U. SE CONVIERTA EN UN «CLUB DE RICOS»

Ni debe conquistar el mundo con la magnificencia física y estructura monumental de los ladrillos y cemento de su sede

El martes celebrará su última sesión en Europa la Asamblea General

LONDRES, 8.—El senador norteamericano, Arthur Vanderber, ha manifestado ante el Comité Administrativo y de Presupuestos de la O. N. U. la oposición de la delegación de su país a que se adquieran ciento quince kilómetros cuadrados de terreno a «alto precio» en la zona de Greenwich-Stamford, en las cercanías de Nueva York, para instalación definitiva de la Organización. Vanderberg, no fundó su oposición en cuestiones geográficas, sino en el elevado precio del terreno, en la zona elegida por el Comité, calificando de «fabulosa y fantástica», la idea de que la Organización pueda necesitar tanta extensión de terreno de tal precio y señaló que el mantenimiento de la misma significaría un gasto mucho mayor que el actual presupuesto provisional de la O. N. U.

«Club de ricos»

Agregó el senador norteamericano que la Organización de las Naciones Unidas debe conquistar al mundo con hechos y con una conciencia articulada y no con la magnificencia física y estructura monumental de ladrillos y cemento. Advertió que la contribución anual a la O. N. U. no debe ser mayor que lo que pueda pagar cualquier nación y que tampoco debe permitirse que la O. N. U. se convierta en un «club de ricos».

Posteriormente se reunió el Comité de elección de la sede y durante la reunión el delegado norteamericano, Aldai Steveson, repitió que era neutral en este asunto, a lo que el australiano W. R. Hodgson replicó que Vanderberg, se había pronunciado en otro sentido. Más tarde Hodgson apoyó la moción francesa de que se aplase hasta septiembre la

(Sigue en 4.ª página 3.ª columna)

PRIMER PLANO SOMERSET MAUGHAN



Los escaparates de las librerías españolas están hoy abarrotados de obras del gran escritor y novelista inglés Mr. William Somerset Maughan, cuya foto ofrecemos hoy a nuestros lectores, muchos de los cuales conocerán perfectamente a este gran escritor contemporáneo a través de sus últimas novelas vertidas al castellano. También los aficionados al cine tendrán noticia de Somerset Maughan ya que anteaer mismo se estrenó en Madrid una gran película, «Soberbia», realizada sobre un guión basado en una biografía en la que Maughan describe los azares del famoso pintor Gauguin.

URGENTE LLAMAMIENTO DE LA U.N.R.R.A. A LA O.N.U.

Para que los países pertenecientes a la misma aumenten sus exportaciones de alimentos

LONDRES, 8.—El director general de la U. N. R. R. A., Herbert Lehman, ha dirigido un llamamiento de carácter urgente a la O. N. U. por mediación de su secretario general, Trygve Lie, con el fin de que los países pertenecientes a la misma aumenten sus exportaciones a los países consumidores que utilizan aquellas en la alimentación general del país. Lehman dice que los Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia y Canadá, son los que han enviado mayor cantidad de cereales a los países importadores.—Efe.

La escasez de recursos financieros limita el envío de socorros por la U. N. R. R. A.

WASHINGTON, 8.—El presidente Truman ha enviado un resumen al Congreso sobre las actividades de rehabilitación y socorro de las Naciones Unidas. Pone de relieve que desde el 13 de septiembre pasado, el total de los cargamentos destinados al socorro de la población necesitada asciende a 2.126.222 toneladas con un valor de 433.816.000 dólares.

Dice también que durante el período de tres meses que terminó el 13 de septiembre, la cantidad de cargamentos enviados fué más del doble que en el período anterior.

Agrega que las mejoras experimentadas en la navegación han ayudado a la U. N. R. R. A. en la distribución de los materiales de socorro, pero que el «principal factor limitador» es la escasez de recursos financieros para continuar la adquisición de suministros. Por último, el presi-

YAMASHITA SE DIRIGE A TRUMAN EN DEMANDA DEL INDULTO

TOKIO, 8.—El general japonés Tomoyuki Yamashita, jefe de las fuerzas niponas en Filipinas, que ha sido condenado a muerte, se ha dirigido al presidente Truman pidiendo el indulto, al tener noticias de que el general Mac Arthur había confirmado la sentencia impuesta por el tribunal militar de Manila.—Efe.

EN SEGUNDA PAGINA: Información nacional

EN TERCERA PAGINA, PRIMERA COLUMNA:

La Delegación Sindical está trabajando con intensidad preparando la campaña electoral

Boletín de las Cortes Españolas

Publica los proyectos últimamente recibidos en la Presidencia

MADRID, 8.—El «Boletín Oficial» de las Cortes Españolas publica en su número ciento treinta y seis los proyectos de ley últimamente recibidos en la Presidencia de las Cortes y las ponencias que habrán de informarlos. El proyecto sobre concesión de una pensión extraordinaria para los hijos del general don Angel García Benítez y los referentes a créditos extraordinarios serán informados por los señores Carrero Blanco, Alonso Vega, y Fernández Valladares y los proyectos referentes a remuneraciones del personal del Tribunal Supremo y presupuestos extraordinarios de Obras Públicas en Marruecos por los señores Sáenz Ibarra, Alonso Vega y Rubio García Mina.

También figura en el citado número del «Boletín» el nombramiento de secretario cuarto de las Cortes a favor del señor Arias Salgado; la baja del procurador don Bartolomé Aragón y el alta de don Vicente Puyal Gil que ha sido nombrado jefe de la Obra Sindical de Cooperación.—Logos.

La Cruz de San Raimundo de Peñafort al abogado don Nicolás Carrera del Castillo

Por orden del Ministerio de Justicia de 23 de enero de 1946 recientemente aparecida en el «Boletín Oficial» del Estado se ha concedido al inteligente abogado del ilustre Colegio de Madrid, don Nicolás Carrera del Castillo, que es también licenciado en Filosofía y Letras, la Cruz de San Raimundo de Peñafort, en atención a los méritos y circunstancias que en él concurren.

Con motivo de tan destacada distinción nos es muy grato expresar nuestra felicitación más afectuosa al laureado señor Carrera del Castillo haciéndola llegar también a todos sus familiares y muy especialmente a su hermano, nuestro estimado amigo don Santiago Carrera del Castillo, también competente abogado y jefe de la Sección de Justicia de la Fiscalía provincial de Tasas de nuestra capital.

Publicaciones

«TEXTIL», LA INTERESANTE REVISTA DEL SINDICATO VERTICAL TEXTIL

Se ha recibido en nuestra Dirección el número 25 de la interesantísima revista que bajo el título de «Textil», edita en Madrid el Sindicato Vertical Textil y que constituye un verdadero alarde tanto por su presentación como por su ameno y trascendente contenido.

La portada, realizada a todo color, da ya una clara idea del esmero y del esculpido con que todas las setenta páginas de la revista están tipográficamente tratadas. En la hoja siguiente, el Sumario habla ya elocuentemente de que el interés de todos los trabajos es a la vez lleno de diversidad, de actualidad y de importancia.

Después cada página es por las espléndidas ilustraciones y por los valiosos textos, por la titulación movida y llamativa, y por la confección elegante y sobria, una demostración clara y evidente de una dirección llena de tacto, de inteligencia y de certera visión periodística.

Páginas de información nacional relacionada con la industria textil, resúmenes de acuerdos del Consejo Económico Sindical, de legislación laboral, revista de revistas, consultorio etc., son secciones fundamentales de esta publicación que se alternan con otra cuya actualidad e importancia se desprende simplemente de sus títulos: «Las algas marinas dan una fibra similar a la seda»; «En el siglo XVI los paños de Segovia eran los mejores de Europa»; «La moda en el mundo»; «La química de las fibras textiles»; «Muecas y Reyes Magos»; etc., etc., títulos que dicen bien claramente que en las páginas de «Textil» puede encontrarse al lado de la información sindical o de la legislación laboral, el artículo o el comentario, el reportaje de actualidad y el trabajo de divulgación científica.

Destaquemos un reportaje a nuestro juicio interesantísimo: el titulado «Carbajales de Alba en la Artesanía Española», en el cual se describe y enumera el valor de la artesanía carbajalina tan poco conocida y se rinde justicia a la abnegada labor de ese Taller de Labores que la Sección Femenina de la Falange viene manteniendo a fuerza de tesón y de entusiasmo en Carbajales de Alba.

Felicitemos, pues, por la excelente calidad de este número 25 que acabamos de recibir, al director y colaboradores de «TEXTIL».

Servicios de Inspección realizados por la Comisaría de Recursos durante el mes de enero

Por los Servicios de Inspección de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, han sido levantadas durante el mes de enero 289 actas.

Han sido decomisados y puestos a disposición de las autoridades competentes a sus resultados, los artículos siguientes: Alubias, 2.484 kilogramos; arroz, 48; azúcar, 24; café, 5; cebada, 14; chocolate, 20; garbanzos, 149; guisantes, 100; harina de maíz, 43; harina de trigo, 220; jaban, 51; maíz, 2.553; pasta para sopa, 7; patatas 93.950; tabaco 157 paquetes, y trigo, 1.555 kilogramos.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

COMPRUEBELO. Trajes señora-caballero por menos de la mitad de su valor. El Surtidor. Plaza Mayor, 11. Entrésuelo. Izquierda. 130

VENDO casa tres pisos y planta baja calle céntrica, piso desocupado: Razon, Viriato, 8, 3.º. 145

VENDO heredad treinta y cuatro cargas, monte, plantíos, bacillares, era, tres casas, bodega, próximo estación ferrocarril, carretera primer orden, siete kilómetros Benavente. Otra heredad, veinte cargas, cuatro pozos, frutales, viñas, casa nueva. bodega. Informes: Castelar, 20. 148

SE VENDE paja de trigo en Fontanillos de Castro. Para tratar con Juan Adrián Mesorero en dicho pueblo o Viaducto, 5. Zamora. 162

VENDO casa, bajo y principal, en San Lázaro, plazuela Luña, 1. Razon en la misma. 169

VENDO un carro mulas, buen estado; Razon Marcelo Bueno en San Marcial, 170

SE VENDE un burro garañón, de dos años, raza legítima. Tratar con Segundo Fernández en Revellinos de Campos. 173

VENDO 11.000 pinos en el término de Toro. Señor Calvo Alonso. Menéndez Pelayo 51. Madrid. 174

ATENCIÓN. Comerciantes, negociantes y público en general, vendo de ocasión dos finísimos elegantes mantones de Manila bordados a mano en colores, completamente nuevos; Mazariegos, 15. Zamora. 185

VENDO treinta hectáreas de terreno en Vezdemarbán, libre de colonos. Razon en esta Administración. 186

VENTA de casa. En el despacho del abogado D. Joaquín Ramos está la titulación para la venta en pública subasta de la casa número 20 de la calle de la Reina en Zamora, para poderse enterar los aspirantes a tal compra. Llame en mano. 187

VENDO un percheró y dos camas. Informes: General Mola, 4. (Fábrica de jabón). 188

VARIOS

SE ARRIENDA pradera, para cuarenta vacas. Razon: Juan García, en Sanzoles-Valdemimbre. 180

Don Juan Vigón,...

(Comienza en la 1.ª pág. 1.ª columna)

to de la Comisaría general de Ordenación Urbana de Madrid para el año 1946.

Expediente sobre reclamación de pago de alquileres del edificio que ocupaban las fuerzas de la Guardia Civil en Barcelona.

Proyecto de obras en pueblos adoptados por la suma de quince millones trescientas una mil doscientas noventa y cuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

EJERCITO

Decretos por el que se adscribe al cargo del general jefe del Alto Estado Mayor la dirección de la Escuela Superior del Ejército; por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Salvador Múgica Buhigas, continuando en el cargo de capitán general de la tercera región; por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Francisco de Borbón y de la Torre y nombrándole capitán general de la séptima región; por el que se nombra jefe de la once división al general de división don Emilio Esteban Infantes y jefe de la cuarenta y tres división al general de división don Alejandro Utrilla Belbel.

MARINA

Acuerdo del Consejo de Ministros

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se insertan entre otras las siguientes disposiciones de interés.

Gobierno civil.—Nota del Servicio de Ganadería, por la que oficialmente se declara la existencia de la epizootia «Peste porcina» en los ganados receptibles de los términos municipales de Cubillos y Monfarracinos, detallándose los límites de la zona infecta, de la zona sospechosa y de la zona neutral así como las medidas sanitarias adoptadas.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Texto de la Sentencia número quince en la que el Tribunal se declara incompetente en la demanda formulada por doña Edelfina de las Heras Hernández.

Diputación provincial.—Estadillo insertando el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos de la Corporación para el año 1946.

—Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Notas de Sociedad

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz en estos días pasados a un hermoso y robusto niño la distinguida señora doña Luisa Caballero, esposa de nuestro querido amigo don Alejandro Hernández Martín, competente cajero de la Empresa Constructora Agromán en Villalcampo.

La madre y el recién nacido, que recibirá pronto con las aguas bautismales el nombre de José María, se encuentran en perfecto estado, por lo que la gran alegría que reina en el feliz hogar de tan estimados amigos se ve extraordinariamente acrecentada.

Los enviamos nuestra felicitación más afectuosa, haciéndola extensiva a los abuelos paternos don Lorenzo y doña Carlota y también a los maternos don Bruno y doña Catalina.

por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre transmisión de pensión a la hija de Isaac Peral.

AIRE

Decretos de ascenso de jefes de Administración de la Escala Facultativa de Meteorología. Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Hipotecaria.

Decreto orgánico de la carrera judicial.

Decreto por el que se aprueba el reglamento del trabajo penitenciario. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA

Decreto por el que se aprueba el texto refundido del libro segundo de la contribución de usos y consumos sobre la energía y primeras materias.

Orden por la que se concede carácter preferente al suministro de materiales para la construcción de la fábrica de papel de Burgos, propiedad de la Fábrica de Moneda y Timbre.

Expedientes de crédito.

AGRICULTURA

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se modifican y unifican las plantillas del personal complementario de las Direcciones Generales de Agricultura, Montes y Ganadería.

Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de Lasmás de Santaña.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se acuerda la construcción por el Estado de dos edificios escolares en el Egido de Santa Isabel, en la ciudad de Jaén.

Decreto por el que se acuerda la construcción de un grupo escolar en Palos de Moguer (Huelva).

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos a los talayots y cuevas artificiales de la isla de Mallorca; conjuntos parciales del barrio viejo de Vigo y el poblado de Toarin (Lugo).

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para adquirir una máquina quitanieve con destino al servicio del tramo pirenaico del kilómetro doscientos treinta Tortosa a Francia por el Valle de Arán.

Decreto por el que se da una nueva redacción al artículo tercero del decreto de 28 de diciembre de 1945 por el que se creó el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera.

Expedientes. Cuenca del Júcar mejora de riegos en la acequia de Masalari y Era del For de Tabernes Valldigna.

Cuenca del Ebro, mejora y aplicación de Azabe principal de Alcalá en el tramo primero del Canal de Monegros (riegos del Alto Aragón).

TRABAJO

Decreto por el que se declaran urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se aprueban varias subvenciones.—Logos.

Entrega de 1.127.000 pts. a los labradores de Motril

Recientemente sus tierras sufrieron graves daños por efecto del temporal

GRANADA, 8.—En la ciudad de Motril se ha celebrado el acto de entrega de 1.127.000 pesetas en calidad de créditos sin interés a los labradores de diecisiete pueblos de la costa granadina que sufrieron graves daños en sus tierras a consecuencia de los fuertes temporales del mes de diciembre. Presidió el acto de la entrega el gobernador civil señor Fontana, quien hizo uso de la palabra para hacer constar que la ayuda se debía al Ministerio de la Gobernación, delegado general de Abastecimientos y al delegado nacional de Sindicatos a quienes se han dirigido telegramas de gratitud.—Logos.

Multas impuestas en Las Palmas por la Fiscalía de Tasas

LAS PALMAS, 8.—La Fiscalía provincial de Tasas ha impuesto 16 multas con un importe total de 22.000 pesetas a otros tantos industriales y comerciantes, de quienes fueron además incautadas 2.533 piezas de pan, 3.500 kilos de tocino y otras mercancías, todo lo cual fué repartido ente los centros benéficos.—Logos.

COMBINACION JUDICIAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

MADRID, 8.—El «Boletín Oficial» del Estado publica: Se nombra para el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte a don Antonio Hernández Díaz, actual juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalpando; ídem para el ídem de Bermillo de Sayago a don José María Sánchez Ortiz. Se declara en situación de excedente forzoso a don Felipe Estampar Irueste, juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria que pasa a prestar sus servicios en comisión en la Fiscalía Superior de Tasas.—Logos.

Organizado por el Ministerio del Ejército se celebró un funeral por el alma del general Orgaz

En representación del Caudillo presidió el ministro del ramo general Dávila

MADRID, 8.—En el templo de San Francisco el Grande, se han celebrado funerales por el eterno descanso del teniente general Orgaz, organizado por el Ministerio del Ejército. En representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, presidió el funeral el ministro de la Guerra, teniente general Dávila.—Logos.

Se gestiona que Conchita Cintrón pueda torear a pie en las novilladas

Así lo asegura en Lisboa su apoderado Marcial Lalanda

LISBOA, 8.—El ex torero Marcial Lalanda, que accidentalmente se encuentra en Lisboa, ha manifestado a la prensa en su calidad de apoderado de Conchita Cintrón, que en España se hacen gestiones para que la citada rejoneadora pueda torear a pie en las novilladas.—Efe.

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1570

Continúa la gran VENTA FIN DE TEMPORADA en ALMACENES SireGay GRANDES DESCUENTOS (AVIL) 191

SIERRA DE GINTA

CON VOLANTES MACIZOS 100 €/m

SE VENDE JOSE ANTONIO OTERO GENERAL PRIMO RIVERA 164 BENAVENTE

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA

TITULOS

Fondos Públicos Interior 4% 92,30 Exterior 4% Amortizable 4% 1908 (1929) 103

» 3% 1928 103 » 4% 15-5-1942 104,75 » 4% 1-10-1942 96,90 » 3% 1-10-1942 104,25 » 4% 15-11-1942 » 4% 22-1-1944

Tesoro 275% 1-10-1942 » 275% 1-6-1943 » 3% 1-3-1944 » 275% 10-1-1945

Cédulas y Valores Municipales

Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento 108 Cédulas Banco Hipotecario 4% exentas 110,25 Cédulas Crédito Local 4% 103,75 Villa de Madrid 5,50% 1931 106,25 » 5% 1941 100

Acciones

Banco de España 444 » Central 261 » Español de Crédito 380 » Exterior de España 207 » Hipotecario de España 360 » Hispano Americano 391 » Mercantil e Industrial 255 » Popular Previsores del Porvenir

BANCO DE BILBAO 475 Derechos de suscripción 141

ELECTRICIDAD

Electra de Madrid 254,50 Hidroeléctrica del Chorro 318 » Española Ibérica-Duro, ordinarias 247 » 3,50% 235 » nuevas 125

Derechos de suscripción Mengemor 240 Sevillana de electricidad Unión Eléctrica Madrileña C. H. A. D. E., series A/C 127 » D E Ptas. 990

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Madrileña de Tranvías Metropolitano de Madrid 117 299

MINERAS

Duro-Felguera 177 Minas del Riff Ptas. 313 Minero Metalúrgica «Los Guindos» Ptas. 356 Minero Siderúrgica de Ponferrada 213

SEGUROS

Unión y Fénix Español 1.200

SIDEROMETALURGICAS

Altos Hornos de Vizcaya Auxiliar de Ferrocarriles Española de Construcciones Electro-Mecánicas Española de Construcción Naval 75,50 Española de Construcción pref 5% 97

INDUSTRIAS VARIAS

C. A. M. P. S. A. 182 «Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes 272 345 «El Águila» 268 Española de Petróleos General Azucarera de España Telefónica Nacional, preferentes 139,5

Telefónica Nacional, ordinarias 413 Unión Española de Explosivos Resinera Española Ptas. 227

Obligaciones

Empréstito del Majzen 4% 104,75 F. C. Tángier a Fez 4% 126 Hispano Americana de Electricidad 6% 752 Hispano Americana de Electricidad bonos. Ptas. 102,50 Madridiense de Tranvías 5% Mercados y edificios públicos 5% 105

Mínero Peñarroya 5% 106,75 Sevillana de Electricidad 5% 103,50 Telefónica nacional 5% Unión Eléctrica Madrileña 5%

folletín de IMPERIO (9)

Familiares por hallarse trabajando por cuenta de un patrono afiliado.

La cuota asignada a este caso será la misma establecida para la percepción del subsidio familiar en la ley de 18 de julio de 1938 modificada por el Decreto de 22 de febrero de 1941, para los trabajadores con dos hijos.

Art. 19. SUBSIDIO FAMILIAR A TRABAJADORES ASEGURADOS HUERFANOS DE PADRE.

Igualmente se extienden los beneficios del Subsidio Familiar a los trabajadores asegurados huérfanos de padre y menores de edad, que tengan a su cargo uno o más familiares con los requisitos de beneficiarios.

Art. 20. BENEFICIARIOS A EFECTOS DEL ARTICULO ANTERIOR.

Tendrán la consideración de beneficiarios, a los efectos del artículo que antecede, la madre viuda y los hermanos, siempre que reúnan las condiciones que siguen:

1.ª Que ni la madre ni los hermanos menores tengan la condición de subsidiados directos.

2.ª Que vivan en el hogar del hermano trabajador y a su cargo.

4.ª Que los huérfanos tengan menos de catorce años o sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de haber cumplido dicha edad, y la madre más de cincuenta años.

La escala aplicable a estos trabajadores para la percepción de la cuota será, asimismo la establecida en la ley de 18 de julio de 1938 modificada por el Decreto de 22 de febrero de 1941 y ampliada para los casos de asegurados con un

Subsidio de Viudedad, Orfandad y Escolaridad (10)

solo beneficiario a su cargo, que percibirá la misma cantidad fijada para los que tengan dos hijos.

Art. 21. PROCEDIMIENTO PARA OBTENER ESTOS BENEFICIOS.

Se seguirá para obtención de estos beneficios el procedimiento determinado por el Reglamento General de 20 de octubre de 1938 y deberán acreditarse particularmente, en cada caso, la situación de viudedad y orfandad del solicitante y de los demás extremos especialmente exigidos en los dos artículos precedentes.

Art. 22. SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD.

Para atender al pago de las matrículas y gastos complementarios, la Caja Nacional satisfará a los huérfanos que reúnan los requisitos que a continuación se citan una cantidad que no podrá exceder de 250 pesetas anuales. Las condiciones exigidas son:

1.ª Que los interesados no sean beneficiarios del Régimen por el artículo 1.º de esta Orden.

2.ª Que tengan más de catorce y menos de diez y ocho años de edad; y

3.ª Que se encuentren cursando estudios con aprovechamiento en centros oficiales de enseñanza media o de formación profesional.

Art. 23. SOLICITUD DE ESTOS BENEFICIOS.

Para hacer efectivo este beneficio, el interesado ha de suscribir una instancia que le facilitará la Delegación de la Caja Nacional, en la que habrán de especificarse los antecedentes escolares la clase de estudios que cursa y el importe de las matrículas, derechos de prácticas y cuantos otros de esta naturaleza puedan llevar anejos los estu-

La Delegación Sindical está trabajando con intensidad preparando la campaña electoral

«Nuestros esfuerzos--nos ha dicho el delegado provincial de Sindicatos-- se van traduciendo en realidades tangibles»

«Los productores--dijo también-- se van percatando ya de las grandes ventajas que la sindicación les otorga»

Con motivo de las Elecciones de Tercer Grado que se celebran en estos días en la Delegación Sindical, hemos creído oportuno hacer al delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Esteban Rubio, unas cuantas preguntas a fin de que nos diera sus interesantes opiniones sobre el esfuerzo y el amplio plan de trabajo que la Delegación Sindical zamorana viene desarrollando con entusiasmo y constancia ejemplares.

Hemos encontrado al camarada Esteban Rubio en su despacho rodeado de sus principales colaboradores y planeando precisamente la ingente campaña política-social a seguir para librar la batalla electoral en la que todos han puesto su más fervoroso entusiasmo, convencidos de la trascendencia que en ella se encierra.

Pese a su trabajo, el delegado sindical nos atiende un momento--con su amabilidad característica, para contestar con seguridad y rapidez a las cuatro o cinco preguntas que le lleváramos preparadas y también a las que durante la charla se nos ocurren.

Para iniciar la charla, se nos ocurre decirle, aludiendo a la actividad que reina a su alrededor, una frase de circunstancias...

—Mucho trabajo... ¿eh...? Esperábamos que el camarada Esteban Rubio aprovechara la oportunidad que le brindáramos para lamentarse del exceso de quehaceres o para afirmar que en efecto el ajetreo era agobiador. Pero, por el contrario, nos respondió con absoluta indiferencia:

—Esto no tiene importancia... Aquí, en realidad, nunca se descansa. Imagínate lo que supone una Secretaría, tres Vicesecretarías, ocho Obras Sindicales, veintidós Sindicatos y... ¡sobre todo! DOS TELEFONOS sobre la mesa... Todo esto gravitando sobre los hombros del delegado, hace que cualquier día, por normal que sea, el trabajo no se eche nunca de menos...

—Pero es que ahora, —agregamos— ese trabajo normalmente grande se verá considerablemente acrecentado...

Y el delegado sindical nos responde: —Hombre, sí. Desde luego que aumentará... Y mucho... Pero no importa porque lo realizamos todos con verdadera satisfacción y con gusto, porque puedo tener el orgullo de decir que nuestros esfuerzos se van traduciendo en realidades tangibles... Es posible que algunos malintencionados, o esos grupos reducidos de los que nunca se enteran, sigan ignorando o criticando nuestra labor; pero nos consta que los productores conscientes, aprecian nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo, comprenden las innumerables trabas y dificultades que tenemos que vencer en nuestro trabajo y por eso mismo, se dan cuenta de que cada una de nuestras conquistas en beneficio de ellos, es en las circunstancias actuales un verdadero triunfo...

—Pero, a pesar de eso--preguntamos ahora para observar la reacción del delegado provincial--¿no ignorarías que hay todavía quien os sigue criticando adversamente?

Y rápido, con sinceridad, nos contesta ahora:

—Sí, ya lo sé. Pero fíjate en una cosa. Jesucristo que es Dios, fué también el blanco de múltiples críticas. Por lo tanto, nada de particular tiene que critiquen nuestra obra... Y bien sé yo que la crítica no sólo de mala fe, aquellos que son enemigos irreconciliables de la Falange y por tanto de los Sindicatos... sino también con buena intención, aquellos que han llegado a creer que los Sindicatos iban a ser una especie de varita mágica con la que podían conseguirlo todo: arrancar agua a las nubes, en tiempo de sequía; conseguir más trigo de la tierra en los años de mala cosecha o sacarle aceitunas a los olivos después de que se ha helado la flor en sus ramas. Esto quisieran algunos, que aún a estas alturas siguen sin darse cuenta de que nuestra misión es defender sus intereses con todo entusiasmo como venimos haciendo, pero no cubrir sus necesidades en épocas de penuria o de carestía.

Damos la razón al camarada Esteban Rubio y cambiando de tema le preguntamos ahora:

—¿Qué opinas tú del ambiente sindical en la actualidad...?

—Mi opinión sincera en ese aspecto es que nuestro prestigio es moneda que paulatinamente va aumentando de valor... Hoy día ya se van percatando los productores de las considerables ventajas que la sindicación les proporciona y se dan cuenta de que en las circunstancias actuales del mundo la sindicación se impone con caracteres de urgencia... Basta leer los periódicos de vez en cuando, para



Virgilio Esteban Rubio, delegado provincial de Sindicatos.

adquirir el convencimiento de que hoy, en el mundo, son los Sindicatos los que señalan rumbos y marcan derroteros... Pues esto es lógico que ocurra también y con más razón en nuestra Patria que tiene un régimen Nacional Sindicalista.

Vemos a todos los camaradas que continúan trabajando alrededor de nosotros y entonces le preguntamos al camarada Esteban Rubio:

—¿Que nos dices de tus colaboradores...?

—Pues sinceramente, me siento orgulloso de todos ellos--nos dice con sincera espontaneidad-- Este es el mayor aliciente que encuentro en los momentos de cansancio: saber que ellos jamás se quejan de su trabajo agobiador... Y eso es para mí además un gran estímulo. Todos son leales a conciencia y todos se esfuerzan en conllevar a mi lado esta gigantesca lucha que diariamente venimos sosteniendo en defensa de los intereses del productor zamorano... Además tengo la satisfacción de saber que todos son inteligentes y capacitados y ello me permite dejar sobre sus hombros con plena confianza una gran parte de la labor que tenemos trazada...

Para final, puesto que el objeto de esta entrevista ha sido precisamente las elecciones sindicales, le preguntamos su impresión sobre ellas y el camarada Esteban Rubio nos responde:

—Sería tan prolijo esclarecer esta materia y son además tantas las cosas y tantas las explicaciones que sobre el particular podría darte que prefiero mejor remitirte a la campaña que en la prensa y en el radio venimos realizando a fin de que todos los productores se den cuenta de la trascendencia del sufragio que han emitido o que emitirán en los próximos días...

Y como el trabajo apremia en nuestro alrededor y no queremos interrumpir más tiempo, nos despedimos del camarada Esteban Rubio que inmediatamente vuelve a convertirse en el centro del grupo de sus colaboradores.

NOTICARIO SINDICAL

Telegramas a la Delegación Nacional de Sindicatos

En el día de ayer la Delegación provincial remitió a la Delegación Nacional de Sindicatos ciento cincuenta telegramas en los que daba cuenta de los resultados obtenidos en la primera fase de las elecciones sindicales que se vienen efectuando, y que suponen una gigantesca labor de organización como se desprende claramente de esa cifra de telegramas cursados.

Elegidos en las Elecciones de Tercer Grado

Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica.—En las Elecciones de Tercer Grado que se están celebrando, han resultado elegidos en esta primera fase de las mismas, como representantes de los productores zamoranos en las Juntas provinciales del Grupo Nacional correspondiente, los siguientes:

Por el Sub-Grupo de Carbón Vegetal (Sindicato del Combustible), Anibal Calles Mateos; por el Sub-Grupo de Maquinaria Agrícola (Sindicato del Metal), hijo de Desiderio Vidal; por el Sub-Grupo Fabricantes de Fiemas (Sindicato de la Vid), Angel Manteca e hijo, de F. Santiago.

Por el Sub-Grupo de Fabricantes de Alcohol (Sindicato de la Vid), José Reinoso; por el Sub-Grupo de Viticultores (Sindicato de la Vid), José Blanco Sampedro; por el Sub-Grupo Harinero (Sindicato del Cereal), José Rubio Sacristán; por el Sub-Grupo Cerealista (Sindicato del Cereal), Miguel González Sastre; por el Sub-Grupo Panadería (Sindicato del Cereal), Félix Matilla Pérez; por el Sub-Grupo Pecería (Sindicato Madera y Corcho), Jacinto González S. L.; por el Sub-Grupo Carretería (Sindicato Madera y Corcho), Matías García Bernal; por el Sub-Grupo Cajas Diversas (Sindicato Madera y Corcho), José Rodríguez Calvo.

Todos estos productores como queda dicho, son los representantes en la Junta Nacional, que han salido elegidos en la primera fase de las Elecciones Sindicales, de una manera definitiva.

Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica

Ruega esta Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica a los productores zamoranos que forman parte de las Juntas provinciales Sindicales, que estén atentos a las citaciones que por prensa y radio se le hagan, expresandoles el día y la hora en que han de acudir a emitir su sufragio en las Elecciones de Tercer Grado, reiterandoles la importancia que tales Elecciones entrañan, ya que los elegidos de ahora, serán los que determinen una parte considerable de procuradores en Cortes.

Sindicato provincial de Hostelería y Similares

Se pone en conocimiento de todos los industriales cafeteros de la plaza y provincia, que a partir del día 8 y hasta el 28, ambos inclusive del corriente mes, se procederá a efectuar un suministro de Azúcar y Café equivalente a cupos de marzo y abril.

Los industriales pertenecientes a la Comarcal de Zamora, retirarán los vales correspondientes en las oficinas de este Sindicato provincial, Avenida de Requena número 5, y los pertenecientes a las otras Comarcas, los recibirán a través del Delegado Comarcal respectivo.

En evitación de perjuicios a los beneficiarios de estos cupos, se hace saber que para poder retirarlos es preciso exhibir al almacenista el recibo de la cuota sindical del periodo enero a marzo del año actual, recibo de la contribución industrial del 4.º trimestre de 1945, y que pasado el día 28 del corriente mes, quedarán caducos y sin validez todos los vales no servidos.

También se hace saber a los industriales titulares de Cartilla Colectiva, que se va a repartir un cupo de Aceite y Arroz, para retirar los cuales es preciso presenten en las Oficinas de este Sindicato provincial, la Cartilla Colectiva que posean, para hacerles la adjudicación con arreglo al número de raciones concedidas. El plazo para retirar estos cupos finaliza también al día 28 del corriente mes.

La Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco

Creada por la ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA (Autorizada por el Ministerio de Agricultura)

Avisa a todos los **LABRADORES** de esta Provincia, que tengan hecho el Seguro de PEDRISCO, que se pisen por la **DELEGACION PROVINCIAL**, Plaza de San Gil núm. 11 para que el Delegado D. Carmelo Martín Ruiz, les abone el **CIENTO POR CIENTO** de los daños sufridos en el AÑO DE 1945

E. MARTINEZ DE ANTA ABOGADO

Plaza Gonzalo Silvela-BENAVENTE

ANUNCIESE EN IMPERIO



Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno. Por la tarde recibió al delegado del Frente de Juventudes con varios camaradas, que le entregaron el álbum dedicado

Durante la mañana y la tarde de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno, donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Subjefe provincial del Movimiento, tesoro provincial de la Falange, alcalde de Faramontanos de Tábara, alcalde de Piedrahíta de Castro, alcalde y jefe local de Santovenia, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Fuentesalca, acompañados por el arquitecto y el aparejador de la excelentísima Diputación provincial, comisario jefe del Cuerpo General de Policía, delegado provincial de Información e Investigación de la Falange, varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Por la tarde el camarada Rodríguez Fernández Vila recibió en su despacho al delegado del Frente de Juventudes acompañado por varios jóvenes camaradas, que le hicieron entrega de un magnífico álbum encuadernado en piel, con una expresiva dedicatoria grabada, y en el cual se recogen diversos aspectos fotográficos de la vida en el Campamento de San Pedro de las Herrerías.

Una última hora del día, como de costumbre, despachó todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

NOTA DE LA DELEGACION DE INDUSTRIA

Servicio de Electricidad.

Teniendo noticias esta Delegación de Industria, de que la nota aparecida en la prensa local el día 29 de enero último, por la que se hacía público que las tarifas de suministro de fluido eléctrico no han sufrido elevación alguna, ha sido erróneamente interpretada, en diversos pueblos de esta provincia, interesa a esta Delegación de Industria aclarar, que dicha nota se refiere exclusivamente a tarifas, no debiendo interpretarse como aumento de las mismas, el recargo de 20 por 100 establecido por el Decreto Ley de 3 de agosto de 1945, de abono obligatorio, ni la variación que hayan podido sufrir los impuestos legales del Estado y Municipio.

NOTICIAS Y AVISOS

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras del Distrito universitario de Salamanca

Por el presente se convoca a todos los señores Licenciados pertenecientes al Colegio de este Distrito Universitario, para que hoy día 9, a las once horas, concurran a una reunión, que bajo la presidencia del ilustrísimo decano del mismo, se celebrará en los locales de la Mutua Patronal Castellana, calle de Pelayo número 11, y en la que se tratarán temas del máximo interés en relación con las actividades docentes y laborales.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo correspondiente al día 8 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 373 y con 2,50 todos los terminados en 73.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público, para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

COSAS DEL DEPORTE

Arturito Pomar regresó a Madrid

Una imponente multitud le esperaba en el aeródromo

MADRID, 8.—Esta tarde a las tres ha llegado a Barajas, procedente de Londres, Arturito Pomar, después de haber tenido una brillante actuación en el torneo internacional de Ajedrez, que se ha celebrado en la capital inglesa.

La llegada del pequeño campeón ha constituido un acontecimiento pues acudió a recibirle al aeródromo una imponente multitud de personas.

Esperaban a Arturito su madre y varias amigas de la familia. La madre apenas pudo acercarse a su hijo, debido a la muchedumbre que le rodeaba. Le abrazó emocionada y el niño sin poder balbucear palabra recibió el saludo de su madre, mientras sonaban vivas al niño y los fotógrafos de los diarios y NO-DO recogían la escena.

Esta tarde Arturito, acompañado de sus padres, amigos y condiscípulos fué al Colegio de Arreneros, donde en la capilla se cantó una salve a la Santísima Virgen, en acción de gracias por el feliz regreso del pequeño.—Logos.

Moreno Sánchez arbitrará el partido Avila-Atlético

MADRID, 8.—El partido que se jugará el domingo próximo en Avila, entre los equipos Avila y Atlético Zamorano, será arbitrado por M. Sánchez.—Logos.

Bases por las que se ha de regir el campeonato de «billar» organizado por la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales.—1.ª Para tomar parte en este campeonato provincial, es condición indispensable pertenecer a la Obra Sindical «Educación y Descanso» o a algún grupo de empresa dependiente de esta Obra.

2.ª Con los participantes, se formarán uno o más grupos, previo sorteo (si éstos fuesen muy numerosos), clasificándose los dos primeros de cada grupo para jugar entre sí la fase final.

3.ª Los partidos serán a 100 carambolas.

4.ª La clasificación se establecerá de la forma siguiente: uno medio y cero puntos para el vencido, empate de ambos contendientes y vencido respectivamente.

5.ª Cada partido se jugará por los contendientes, con el mismo número de entradas o tacadas (siendo por ello factible el empate, ya que de lo contrario tendría ventaja el que iniciase el partido).

6.ª Los partidos serán presenciados y controlados por un árbitro o juez, nombrado al efecto, encargado de anotar las entradas o tacadas y el número de carambolas obtenidas, sus fallos serán inapelables.

7.ª Se anunciará con la antelación suficiente, día, hora y contendientes. Caso de no presentarse sin causa justificada, se le considerará vencido, adjudicándose un punto a su contrario.

8.ª Se observarán con todo rigor las reglas del Reglamento de este deporte. Para mayor emotividad e interés en el campeonato, se otorga un premio al participante que mayor número de carambolas obtenga en una sola tacada o entrada, o bien el que mejor promedio obtenga. Entendiéndose por tal, el resultado de dividir las 100 carambolas por el número de entradas.

Se otorgarán premios al campeón u subcampeón de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», que ostentarán el título como tales todo el año de 1946.

Vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna

Hoy sábado, a las diez y media de la noche la Adoración Nocturna zamorana celebrará la Vigilia ordinaria mensual en la iglesia de San Esteban, a las diez y media de la noche correspondiéndole cubrir la guardia al turno primero del «Corazón de Jesús».

La vigilia será aplicada a intención de don Emeterio Masso y esposa.

Ayuntamiento de Zamora

Habiendo quedado desierta la subasta de venta de puertas y ventanas usadas, se anuncia por segunda vez, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha cinco del actual, referida subasta, la cual tendrá lugar el día QUINCE DEL ACTUAL en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y hora de las doce, por pujas a la llana y por lotes cuya relación puede verse en Secretaría y las puertas y ventanas en los depósitos de Agua, rebajándose un 20 por ciento del precio de tasación.

Zamora, 8 de febrero de 1946.

EL ALCALDE
Marcial Cirac Laiglesia

Guía religiosa

FEBRERO
9
Sábado

Fiesta del Estudiante Caldo

SANTORAL: Cirilo, ob., dt.; Apolonia, Alejandro, Nicóforo, Donato, mrs. Sabino, ob., sf.

CULTOS

- Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Santa Lucía.—Misa a las diez.
- San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.
- Santo Rosario a las siete.
- Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
- San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las tres.
- Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.
- San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario y Novena en honor a Nuestra Señora de Lourdes a las siete.
- San Andrés.—Misa a las nueve.
- Josefinas.—Misa a las ocho.
- San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
- San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
- Santo Rosario a las siete.
- Santa Clara.—Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario a las seis y media.
- Fransito.—Misa a las ocho.
- Cabañales.—Misa a las nueve.
- Marinas.—Misa a las ocho.
- Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.
- Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Domingo 10 de febrero

5.ª de Epifanía

SANTORAL: Escolástica, vg., Clara de Rimini, Irene, Jacinto, Amanco, Silvana, mrs.; Leonardo, cfa.; Sotero, Guillermo.

CULTOS

- Santa María de la Horta: Misa a las ocho y a las once y media.
- Santo Rosario y Ejercicio en honor de San José a las cuatro y media.
- Ermita de la Peña de Francia: Misa a las nueve.
- Santa Lucía: Misa a las diez.
- San Pedro y San Ildefonso: Misa a las ocho y cuarto, a las nueve y a las doce horas.
- Santo Rosario a las tres y media.
- San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve.
- San Vicente Mártir: Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.
- Santo Rosario a las siete.
- Santiago del Burgo: Misa a las diez y doce y media.
- San Lázaro: Misa a las ocho, nueve y once.
- Santo Rosario a las cuatro.
- San Juan Bautista: Misa a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez, y media, a las once y a las doce.
- Santo Rosario a las ocho.
- San Frontis: Misa a las diez.
- Santo Rosario a las tres.
- Cabañales, anexa: Misa a las nueve.
- San Esteban: Misa a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media. Rosario y Ejercicio en honor de San José a las siete de la tarde.
- Santa Clara: Misa a las ocho y media y a las diez.
- Marinas: Misa a las ocho.
- Concepcionistas: Misa a las ocho y media.
- Amor de Dios: Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las tres.
- Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media.
- La Magdalena: Misa a las ocho y a las ocho y media.
- San Torcuato: Misa a las ocho y media, nueve y media, once y trece.
- Santo Rosario a las siete.
- San Andrés: Misa a las nueve.
- Fransito: Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las seis y media.
- Lourdes: Misa a las ocho y media, y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete.
- Josefinas: Misa a las nueve.
- Seminario Conciliar: Misa a las nueve.

JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE ZAMORA ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 25 del actual, se admiten proposiciones para efectuar los transportes y acarros interiores de esta Plaza correspondientes al mes de MARZO próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Jefatura todos los días laborables.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zamora, 7 de febrero de 1946.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará ofertas interesantes.

Las medidas de seguridad adoptadas obedecen a la existencia de un complot

No se trataba de libertar a los acusados de Nuremberg sino de lincharlos, según un diario alemán

EL FISCAL SOVIETICO SE OCUPA DEL PLAN GERMANO PARA ATACAR A RUSIA

NUREMBERG, 8.—Las nuevas medidas de seguridad adoptadas para proteger el Palacio de Justicia han causado cierta agitación periodística y numerosas conjeturas por el secreto riguroso con que se mantienen. Un periódico alemán se hace eco del complot revelado por una agencia americana y dice que a la zona donde se halla enclavado el tribunal han sido enviados más tanques. Sin embargo, en dicho sector no hay más que cuatro carros blindados: uno junto a la verja de acceso a la audiencia y tres repartidos en el resto de los edificios. En cuanto al complot, según se afirma, iba a ser intentado por individuos de las S. S. y de la Wehrmacht y prisioneros de guerra no para liberar a los acusados, sino por el contrario para lincharlos, lo que no ha sido confirmado ni desmentido hasta ahora oficialmente.—Efe.

Jueces, fiscales y fiscales auxiliares tendrán guardia personal

NUREMBERG, 8.—El general Le Roy H. Watson ha anunciado que se han nombrado guardias personales para cada uno de los jueces, fiscales y fiscales auxiliares de las cuatro potencias que forman el tribunal internacional, coincidiendo con las precauciones tomadas en el edificio donde se celebra la vista del proceso contra los dirigentes alemanes. Agregó que, no obstante, no se han

producido incidentes ni ha habido amenazas contra los jueces o fiscales.—Efe.

La propuesta uruguaya en la O. N. U. es tardía, asegura uno de los fiscales de Nuremberg

NUREMBERG, 8.—El tribunal no ha hecho manifestación alguna en relación con la proposición presentada por el delegado del Uruguay en la conferencia de la O. N. U. de que se elimine la pena de muerte para los jefes del tercer Reich que son juzgados aquí. Pero uno de los fiscales ha declarado que la propuesta uruguaya es ya demasiado tardía y además demuestra que viene de una nación que no fué violada ni destruida por la guerra relámpago de Hitler.—Efe.

Plan germano para atacar a Rusia

NUREMBERG, 8.—La sesión matinal del proceso contra los criminales de guerra alemanes que se celebra en esta ciudad ha comenzado hoy con la intervención del fiscal soviético Román Andreievich Rudenko principal fiscal de la delegación de la U. R. S. S.

En su discurso, Rudenko expuso ante el tribunal el papel que éste desempeña frente a la historia al juzgar no sólo a los acusados sino a las instituciones y organismos que ellos crearon. Expone a continuación todos los sufrimientos que a su país llevó la guerra desencadenada por Alemania en el Este de Europa, así como las ambiciones territoriales nazis.

Al hablar del plan general alemán para el ataque contra Rusia (caso «Barba roja») dice que éste contenía un estudio estratégico de la agresión a la Unión Soviética en el cual se incluía la participación de Finlandia y Rumania. También se habla en el mismo de que se puede esperar la oportunidad de hacer uso de los ferrocarriles suecos y de las principales carreteras al menos al comienzo de las operaciones.

Después de informar al tribunal sobre lo que la guerra ha sido en su país, el fiscal soviético afirmó que los alemanes tenían la intención de arrasarse las ciudades de Leningrado, Moscú y Odesa de tal forma que quedarán reducidas a polvo y los campos y tierras, deberían ser convertidos en desiertos.

Por último dijo que los daños sufridos por las bibliotecas y monumentos artísticos rusos a consecuencia de la guerra eran irreparables.—Efe.

Hess no asistió ayer a la sesión por encontrarse enfermo

NUREMBERG, 8.—El antiguo lugarteniente del Führer, Rudolf Hess, no asistió a las sesiones del proceso de Nuremberg. Ha sufrido una nueva recaída en sus dolores abdominales. Descansa en su celda y su estado no se considera grave.—Efe.

Banda de jóvenes saboteadores alemana destruida

NUREMBERG, 8.—Por el Gobierno militar aliado se anuncia la destrucción de una banda de jóvenes saboteadores alemanes que operaba en Ansbach, a cuarenta kilómetros al sur de esta ciudad. Los jefes de la banda fueron detenidos juzgados y condenados, ocupándose considerable cantidad de explosivos. La condena más grave dictada ha sido de quince años de prisión contra Hans Malters de diecisiete años de edad, que, al parecer, asistió a una escuela hitlerista de sabotaje. Otros miembros de la banda, acusados de pertenecer a una agrupación ilegal de imprimir y distribuir poesías en que se ataca a las fuerzas aliadas, de ha-

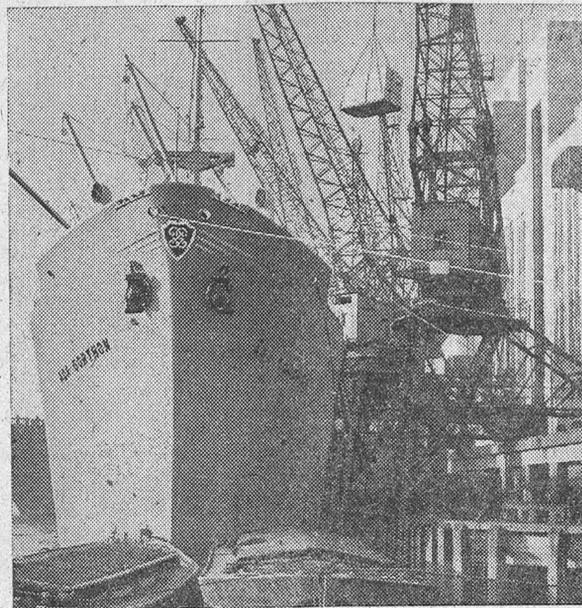
Truman suspende su anunciado viaje a Florida

Las huelgas y otros muchos problemas le impiden pasar dos semanas de descanso

WASHINGTON, 8.—El presidente Truman, ha anulado su proyectado viaje a Florida a causa de la situación creada por las huelgas y los múltiples asuntos que tiene que resolver.

El presidente pensaba salir de Washington el lunes en avión para pasar dos semanas de descanso en la costa de Florida. La Casa Blanca ha facilitado una nota en la que se hace constar que el presidente lamenta el cambio de planes y que tenga que retrasar su entrevista con el ex primer ministro Winston Churchill. La anulación del viaje ha dado lugar a dudas respecto al posible anuncio inmediato de una nueva política de estabilización de jornales y precios.—Efe.

VIVERES PARA EUROPA



El buque mercante sueco «Ada Gorthon», de 6.000 toneladas, descargando frutas y otros viveres en un muelle del Támesis, cerca del famoso puente de Londres.

NO DEBE PERMITIRSE...

Comienza en 1.ª pág. 3.ª columna) elección de la sede permanente y que la O. N. U. se establezca provisionalmente en San Francisco.—Efe.

Chile se pronuncia por San Francisco como sede

LONDRES, 8.—La delegación chilena en la O. N. U. ha iniciado una campaña en favor de que se considere de nuevo a San Francisco como sede de la O. N. U. La delegación tiene instrucciones de su Gobierno para intensificar sus trabajos en este sentido hasta llegar a convencer a las delegaciones de los países iberoamericanos para que apoyen su plan.—Efe.

Todas las delegaciones en la O. N. U. desean acabar pronto

LONDRES, 8.—El presidente de la Asamblea General de la O. N. U., Spaak, ha declarado ante la Comisión de Procedimientos que casi todas las delegaciones desean que la última sesión se celebre el martes para salir de Londres el miércoles. Spaak agregó que aconsejará a todos los delegados que sean breves en sus discursos. Explicó que todavía hay diecinueve cuestiones en el orden del día de la Asamblea. Habrá sesiones el domingo para terminar el martes. LONDRES, 8.—Se confirma que para terminar sus sesiones el próximo martes, la Comisión de Procedimientos ha acordado convocar reuniones de las diversas comisiones para el domingo por la mañana y por la tarde. El domingo por la noche ha sido fijada una reunión plenaria de la Asamblea. La comisión encargada de fijar la sede permanente de la Organización apenas hace progresos, dice la agencia United Press, y prosiguen los largos debates. El delegado belga ha manifestado que el público creía que la O. N. U. actuaba sin mesura si elegía Stanford sin información financiera adecuada. El delegado sirio se opuso energicamente al emplazamiento en Nueva York y agregó que la O. N. U. debe radicar lejos de las ciudades y más cerca de Dios y de la Justicia, si quiere mantener la paz y la equidad entre los hombres. Por su parte el delegado del Irak subrayó que Nueva York es demasiado grande y ruidoso para las deliberaciones de la O. N. U. y afirmó

Austria vuelve a protestar de la ocupación soviética de la zona danubiana

Rusia alega que le fué asignada en la Conferencia de Postdam

VIENA, 8.—Las autoridades austriacas han protestado por tercera vez contra la ocupación soviética de la zona austriaca del Danubio. Los rusos justifican su actitud en que en Postdam se les asignó la parte correspondiente a los alemanes. La cuestión parece que va a ser tratada y discutida en la próxima reunión del Consejo de control aliado.—Efe.

Manifestaciones en Bucarest contra el Gobierno Groza

BUCAREST, 8.—Manifestaciones contra el Gobierno Groza recorrieron las principales calles de Bucarest, dando gritos contra aquél. Se trata de la primera manifestación que celebran los partidos nacional campesino y nacional liberal desde el día en que se produjeron los tumultos frente al palacio real, en noviembre pasado.—Efe.

Encuentros en París entre monárquicos y partidarios del ala izquierda

NUEVA YORK, 8.—La «Columbia Broadcasting» retransmite la noticia dada por la BBC de que han sido detenidas sesenta personas en París después de haber ocurrido choques entre elementos monárquicos y partidarios del ala izquierda.—Efe.

Los socialdemócratas holandeses no quieren la colaboración de los comunistas

AMSTERDAM, 8.—En un discurso pronunciado ante el Congreso del partido social-demócrata holandés, el presidente Vorink, ha manifestado que el propósito de los comunistas de colaborar con los socialdemócratas será rechazado totalmente por su exigencia al pedir un sometimiento incondicional. Vorink, acusó a los comunistas de vasallaje a Stalin. Predijo también que el partido laborista social-demócrata puede convertirse en el mayor partido holandés, si muestra iniciativas por parte de sus dirigentes.—Efe.

El Parlamento alemán y el Arco de Brandenburgo van a ser reconstruidos

BERLIN, 8.—El célebre edificio donde estaba instalado el Parlamento alemán así como el monumento de la victoria de la Puerta de Brandenburgo, van a ser reconstruidos por el profesor Hans Scharoun, según ha manifestado a un periodista del «The Nacht Express».

La Puerta de Brandenburgo, que viene a ser la línea fronteriza entre los sectores británico y soviético de la ciudad ha sufrido daños de poca importancia durante la batalla de Berlín. De acuerdo con el mencionado profesor el Parlamento será reconstruido con un carácter de Centro bursátil y financiero sin viviendas en su interior. También existe el proyecto de reconstruir la Escuela Gaus Kloster y gran parte de las viejas iglesias derruidas. Se dice también en el citado periódico que el Tiegarten volverá a ser descombrado y replantado. Gran parte de sus añosos árboles han sido derribados este invierno para emplear su leña como combustible.—Efe.

Anders rechaza las acusaciones de Molotov sobre el suministro de armas a Polonia

El general declaró que no reconoce al Gobierno de Varsovia, porque no ha sido elegido por el pueblo

LONDRES, 8.—El general Anders, jefe de las fuerzas polacas en Italia ha desmentido rotundamente, en unas declaraciones hechas a un periódico polaco, las acusaciones formuladas contra él, por el comisario de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Molotov, en sentido de que suministra armamento al movimiento clandestino de Polonia.

Ha negado también las acusaciones publicadas no sólo en la prensa de Varsovia, sino también en los periódicos británicos y americanos, referente a un supuesto apoyo prestado por él a los atentados terroristas y antisemiticos cometidos en Polonia. «Es ridículo decir—afirmó—que envío armas por vía aérea a Polonia por la sencilla razón de que no dispongo de un solo avión. Como jefe del segundo cuerpo polaco, estoy subordinado al mando supremo aliado y todo el material de que dispongo tengo que obtenerlo del mismo. Todo el mundo puede, si quiere, preguntar al general Morgan, jefe de dicho mando, si poseo aviones para fines semejantes».

Antisemitismo

En cuanto a las acusaciones de antisemitismo, el general Anders declaró que en sus fuerzas figuran más de mil judíos polacos, ciento ochenta de los cuales poseen grado de oficiales. Subrayó que en el «referendum» celebrado últimamente entre las tropas a su mando, ningún soldado judío votó por volver a su país.

El Gobierno de Varsovia—prosiguió Anders—me acusa de reaccionario. Es posible que sea reaccionario, teniendo en cuenta que Stalin me invitó a almorzar con él y fui saludado por los generales soviéticos. El general declaró seguidamente que no reconoce al Gobierno de Varsovia porque no ha sido elegido por el pueblo. «Si en Polonia—concluyó Anders—después de abandonar su territorio las tropas soviéticas, se procediera a la celebración de elecciones generales libres y se invitara a los ingleses y americanos a actuar como observadores, entonces yo y mis soldados estaríamos dispuestos a volver a nuestra patria.»—Efe.

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

Recepción en honor de Arturito Pomar ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid

Le fué entregada la Medalla Deportiva municipal por el señor Alcocer

MADRID, 8.—Esta tarde el Ayuntamiento ha ofrecido una recepción en honor de Arturito Pomar a su regreso de Londres donde actuó en el torneo internacional de ajedrez, y le ha hecho entrega de la Medalla Deportiva municipal, que le ha sido concedida como igualmente al campeón de España, Medina.

El alcalde, señor Alcocer, resaltó la brillante actuación de los dos compatriotas.

Charla con los informadores

En su conversación con los informadores del padre de Arturito, dijo que éste dedicará el curso a sus estudios y que únicamente los veranos acudiría a torneos y atenderá las diversas peticiones que recibe para la actuación del pequeño. En el mes de agosto marchará a Holanda, donde intervendrá en otro torneo internacional.

Expresó su satisfacción y agradecimiento por las atenciones recibidas en Londres donde las muestras de cariño hacia su hijo eran ininterrumpidas. La popularidad de Arturito era tal que los ingleses sólo le comparaban con la de Churchill, y así a su paso por cualquier lugar le llamaban «Churchill segundo». Se granjeó de tal forma la simpatía en Londres, que recibió proposiciones de quedarse a seguir estudios en la famosa Universidad de Oxford.—Logos.



teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 7

TRABAJADORES!

Todos los que soliciten PRESTAMOS NUPCIALES no olviden que los datos que para concesión de los mismos aporten habrán de ser comprobados documentalmentes antes de percibir el préstamo.